

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXIV EDICION DE 15 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	Salta, 17 de mayo de 1983	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 107.240
---	---------------------------	------------------------------	--

Nº. 11.726

Tirada de 680 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

JOSE EDGARDO PLAZA
Contador Público Nacional
Gobernador

Dr. ROBERTO ENRIQUE DIAZ
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

Gr. JULIO ANGEL VICENTE
Ministro de Economía

Dr. GUSTAVO SALAZAR
Ministro de Bienestar Social

**Dr. ALBERTO DOMINGO
GARCIA CAINZO**
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

Dr. EDUARDO F. BRIONES
Director de Boletín Oficial,
Registro y Archivo

ROSA E. ROMERO LOPEZ
Jefa Departamento Boletín Oficial

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir inva-

riablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

RESOLUCION Nº 373 — 29-4-83.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación
Secretaría de Estado de Gobierno

Artículo 1º — Fijar a partir del 1º de mayo del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la publicación de avisos, edictos, venta de ejemplares y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc).	\$ 120.000,—	\$ 1.000,— la palabra
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 220.000,—	\$ 1.000,— " "
Avisos Comerciales	\$ 220.000,—	\$ 1.000,— " "
Avisos Administrativos	\$ 120.000,—	\$ 1.000,— " "
Edictos de Mina	\$ 120.000,—	\$ 1.000,— " "
Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 120.000,—	\$ 1.000,— " "
Edictos Judiciales	\$ 100.000,—	\$ 1.000,— " "
Poseción Veinteñal	\$ 220.000,—	\$ 1.000,— " "
Edictos Sucesorios	\$ 120.000,—	\$ 1.000,— " "
Remates Inmuebles y Automotores	\$ 220.000,—	\$ 1.000,— " "
Remates Varios	\$ 120.000,—	\$ 1.000,— " "
Balances	\$ 200.000,—	(ocupando más de 1/4 de página y hasta 1/2 página), \$ 380.000 (ocupando más de 1/2 página y hasta una página); más un adicional de \$ 270.000 en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

Anual	\$ 1.000.000,—
Semestral	\$ 750.000,—
Trimestral	\$ 450.000,—

III - EJEMPLARES

Por ejemplar, dentro del mes	\$ 15.000,—
Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 20.000,—
Atrasado, más de un año	\$ 30.000,—
Separata	\$ 40.000,—

Artículo 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, £, \$, 1/2, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuaran previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

DECRETOS

S.C.G. N° 643 del 9-5-83	— Desafecta a personal que se desempeña en distintos organismos de la Administración Pública Provincial, los que pasarán a prestar servicio en el Palacio Legislativo	1619
M.E. N° 644 del 9-5-83	— Modifica la planta permanente de Contaduría General de la Provincia	1619
M.E. N° 645 del 9-5-83	— Desestima el recurso de alzada interpuesto por la Empresa Fernando César Groba S. C. A.	1619
M.B.S. N° 646 del 9-5-83	— Otorga retribución adicional compensatoria a favor del Ing. Martín Miguel Simesen de Bielke	1619
M.B.S. N° 647 del 9-5-83	— Renuncia del doctor Juan Angel Saavedra Torres	1619

	Pág.
M.B.S. N° 648 del 9-5-83 — Prorroga sobreasignación por subrogancia a favor del señor Félix Guzmán	1619
M.B.S. N° 649 del 9-5-83 — Prorroga sobreasignación por subrogancia a favor del señor César Molina	1619

EDICTO DE MINA

N° 49385 — Sonia del Valle Saracho	1620
--	------

LICITACIONES PUBLICAS

N° 49565 — Municipalidad de Orán, Lic. N° 1/83	1620
N° 49491 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. N° 15/83	1620
N° 49312 — Universidad Nacional de Salta, Lic. N° 12/83	1620

CITACION ADMINISTRATIVA

N° 49567 — Napoleón Moisés Castrillo	1620
N° 49566 — Liliana Leonor Ríos	1620
N° 49564 — Teresa Elena Kohele de Armonía	1621

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

N° 49561 — Eulogio Alarcón y Sra. Nicéfora Llanes	1621
N° 49552 — Virgilio Facundo Saldeño	1621
N° 49497 — Bais, Bernardino José Manuel	1621
N° 49496 — Costilla, Desideria Colque de	1621
N° 49487 — García Córdoba, Juan o García, Juan Bautista o García, Juan o García Córdoba, Juan Bautista	1621
N° 49486 — Raúl Carlos Michel Ortiz	1622
N° 49477 — Rosa Pérez de Ayala	1622
N° 49473 — González, Miguel Angel	1622

REMATES JUDICIALES

N° 49558 — Por José Zapia, Juicio: Expte. N° 29.520/82	1622
N° 49557 — Por José Zapia, Juicio: Expte. N° 29.187/82	1622
N° 49556 — Por José Zapia, Juicio: Expte. N° 29.429/82	1622
N° 49551 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Expte. N° A-36.584/82	1622
N° 49500 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Expte. N° A-38.056/82	1623
N° 49485 — Por Modesto S. Arias, Juicio: Expte. N° 1-A-24.866/81	1623
N° 49484 — Por Ricardo Cudiño, Juicio: Expte. N° A-31.576/82	1623
N° 49483 — Por Julio C Herrera, Juicio: Expte. N° A-26.905/81	1623
N° 49481 — Por Modesto S. Arias, Juicio: Expte. N° A-25.619/81	1623
N° 49461 — Por Eduardo Andrés Turanza, Juicio: Expte. N° A-19.770/81	1624
N° 49449 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° A-39.527/83	1624
N° 49434 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° A-07.269/80	1624

	Pág.
POSESION VEINTEÑAL	
Nº 49495 — Salvador Abraham y otros	1625
Nº 49494 — Soler y Margalef S. A. C. C. I. C.	1625
CITACIONES A JUICIO	
Nº 49553 — David Farfán	1625
Nº 49456 — López de Montagna, Dolores	1625
CONCURSO CIVIL	
Nº 49421 — Julia Corimayo y Cecilio Corimayo	1625
EDICTOS JUDICIALES	
Nº 49559 — Chávez de Atcheverry, Elba	1625
Nº 49493 — Rodolfo Aparicio	1626
Nº 49469 — Miñaur, Ana María	1626
Nº 49444 — Nicolás Romero y Agueda Nicolasa Sosa	1626
Nº 49403 — Nieves, René Enrique y María Isabel Nieves	1626
Nº 48839 — Aramayo, José Marcial	1626

Sección COMERCIAL

AVISOS COMERCIALES

Nº 49563 — Walter Ernesto Daruich	1626
Nº 49499 — Pucará S. A.	1626

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 49562 — Simón Zeitune e Hijo S. A., para el día 4-6-83	1627
Nº 49498 — Cámara de Comercio e Industria de Salta, para el día 31-5-83	1627
Nº 49475 — Agro - Quim Salta S. A. C. I. A., para el día 4-6-83	1627
Nº 49471 — Río Bermejo S. A. A. I., para el día 12-6-83	1627
Nº 49426 — Horizontes S. A., Para el día 31-5-83	1628

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

Nº 49555 — Centro Vecinal Bº El Huasco, para el día 31-5-83	1628
Nº 49554 — Club Atlético Independiente, para el día 29-5-83	1628
Nº 49488 — Club Amigos de la Montaña, para el día 31-5-83	1628

RECAUDACION

Nº 49568 — Del día 16-5-83	1629
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS SINTETIZADOS

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

Secretaría General de la Gobernación - Decreto Nro. 643 - 9-5-83 - Expediente Nro. 01-33.986/83.

Artículo 1 — Desaféctanse de las tareas que desempeñan actualmente los empleados que a continuación se detallan en los organismos que en cada caso se especifica, los que pasarán a prestar servicios en el Palacio Legislativo, a partir de la fecha del presente decreto, bajo la supervisión de la señora Yone Carrizo de Aguirre, responsable del Curso de Taquígrafos, ordenado mediante Decreto Nro. 1336/82:

Apellido y Nombre	Agrup. Cat.	Organismo al que pertenecen
Barraza, Lilia Iris Doc.Nro.3.321.630	A-b 20	Direc. Gral. de Administración de Personal.
Valdez, Dora Amanda Doc.Nro.4.280.743	T-b 19	Direc. Gral. de Administración de Personal.
Serrano de Mercado, Clara Doc.Nro.2.538.614	CI-I 20	Tribunal de Cuentas de la Provincia.
Mamaní, Julia Doc.Nro.4.588.322	B-I 19	Tribunal de Cuentas de la Provincia.
Encalada, Manuel Doc.Nro.5.586.574	P-S 20	Dirección de Recursos Naturales.
Doussett de Rodriguez Catalina Doc.Nro.9.464.118	A-b 20	Ministerio de Economía.

Ministerio de Economía - Decreto Nro. 644 - 9-5-83 -

Artículo 1 — Modifícanse las cantidades, dentro de la columna del rubro "cargos", correspondientes a las categorías 14 y 21 de los Agrupamientos Administrativo 02 y Profesional 09, respectivamente, de la Planta Permanente de Contaduría General de la Provincia aprobada por el artículo 2 del decreto Nro. 200/83, de acuerdo al siguiente detalle:

	Cargos
02 — Agrupamiento Administrativo 14	18
09 — Agrupamiento Profesional 21	8

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Decreto Nro. 645 - 9-5-83 - Expedientes Nros. 33-63422/78; 71240/79; 78898/80; 63422/82 (Cde.) y 78898/82 (Cde. 1 y 2).

Artículo 1 — Desestímase el Recurso de Alzada interpuesto por la Empresa Fernando César Groba S.C.A., contra la Resolución Nro. 1058/82, dictada por la Dirección de Vialidad de Salta.

Ministerio de Bienestar Social - Decreto Nro. 646 - 9-5-83 - Expediente Nro. 66.571/83 - código 66.

Artículo 1 — Con vigencia al 1 de marzo de 1983 y por el término de cuatro (4) meses, otórgase una retribución adicional compensatoria consistente en el cuarenta y cinco por ciento (45o/o) sobre la asignación de la categoría de revista, excluido todo adicional y asignaciones familiares, a favor del ingeniero Martín Miguel Simesen de Bielke, legajo Nro. 41626, categoría 22, jefe del Departamento Equipos e Instalaciones del Ministerio de Bienestar Social, de conformidad con las disposiciones establecidas en el decreto Nro. 659/79 y sus ampliatorios, con un régimen de trabajo de dedicación adicional semi exclusiva.

Ministerio de Bienestar Social - Decreto Nro. 647 - 9-5-83 - Expediente Nro. 2371/83 - código 77.

Artículo 1 — Con vigencia al 18 de febrero de 1983, acéptase la renuncia presentada por el doctor Juan Angel Saavedra Torres, L.E. Nro. 7.850.215, clase 1950, matrícula profesional Nro. 938, legajo Nro. 56.446, a los cargos de agrupamiento A-IV, categoría 21, Director del Instituto de Diagnóstico del Discapacitado Mental, y agrupamiento C-I, categoría 20, Jefe Servicio Técnico, dependiente de la Dirección General de Familia y Minoridad, Unidad de Servicio 3/83, por razones de índole particular.

Ministerio de Bienestar Social - Decreto Nro. 648 - 9-5-83 - Expediente Nro. 11.740/83 - código 78.

Artículo 1 — Prorrógase la sobreasignación por subrogancia otorgada por decreto Nro. 100/83, a favor del señor Felix Guzmán, legajo Nro. 65982, consistente en la diferencia de haberes que existe entre los cargos de agrupamiento personal superior - categoría 21, jefe de personal y agrupamiento personal superior - categoría 22, administrador general del Hospital Zonal Norte "San Vicente de Paúl" de San Ramón de la Nueva Orán, con vigencia al 1 de enero y hasta el 31 de mayo del año en curso, con encuadre en las disposiciones de la ley Nro. 5424 y su ampliatoria.

Art. 2 — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, cuyo monto asciende a veintiocho millones ciento ochenta y seis mil noventa pesos (\$28.186.090), deberá imputarse a Jurisdicción 4 - Unidad de Organización 02 - Unidad de Servicio 22 - 1 - Carácter 1 - Finalidad 4 - Función 01 - Sección 4 - Sector 1 - Principal 1 - Parcial 02 - Subparciales 006 (ítem 05) - 007 y 011 - Ejercicio 1983.

Ministerio de Bienestar Social - Decreto Nro. 649 - 9-5-83 - Expediente Nro. 01995/83 - código 72.

Artículo 1 — Prorrógase a favor del señor César Molina, legajo Nro. 20026, la sobreasignación por subrogancia concedida por decreto Nro. 103/83, consistente en la diferencia de remuneraciones y adicionales existente entre los cargos de agrupamiento administrativo, tramo b, personal de supervisión, categoría 15 y agrupamiento personal superior, categoría 22, como jefe del Departamento Deportes dependiente de la Dirección General de Deportes y Recreación, con vigencia al 1 de enero de 1983 y mientras el nombrado se desempeñe en el cargo de mayor jerarquía, dejando establecido que dicho beneficio no deberá exceder del 30 de junio del citado año, con encuadre en las disposicio-

nes de la ley Nro. 5424 y su ampliatoria Nro. 6048.

Art. 2 — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente cuyo monto asciende a ciento catorce millones ochocientos nueve mil doscientos sesenta pesos (\$ 114.809.260), será imputado a Jurisdicción 4 - Unidad de Organización 03 - Carácter 1 - Finalidad 7 - Función 90 - Sección 4 - Sector 1 - Principal 1 - Parcial 01 - Subparciales 006 (tem 05), 007 y 011 - Ejercicio 1983.

EDICTOS DE MINAS

O. P. N° 49385

F. N° 15321

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 131 del C. de Minería que, Sonia del Valle Saracho, el 12 de agosto de 1982, por Expte. N° 11561, ha manifestado en el departamento de Rosario de Lerma, el descubrimiento de un yacimiento de baritina, plomo y plata, al que denominó: "Maurice", con la siguiente ubicación: El PMD. se ubica tomando como PR. el extremo cuspidal del Cerro Loria (ubicado en Rosario de Lerma) a partir del cual se mide 3900 m. az. 235°00'00" para ubicar dicho PMD. que es coincidente con el punto de extracción de la muestra legal. En un radio de 5 km. no existen registradas minas por lo que se trata de nuevo mineral. — Salta, 30 de diciembre de 1982. — Dra. María C. Martí de Montaldi, Secretaria - Juzg. de Minas.

Imp. \$ 360.000

e) 6, 17 y 27-5-83

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nro. 49565

F. Nro. 1091

MUNICIPALIDAD DE ORAN

Licitación Pública Nro. 1/83 - Resolución Nro. 143/83, Apertura: 30 de Mayo de 1983. - Horas 11,00. Obras: "Ejecución 160 nichos en cementerio local". Precio del Pliego: \$ 700.000.-

Imp. \$ 360.000

e) 17 al 19-5-83

O. P. N° 49491

F. N° 1089

Municipalidad de la Ciudad de Salta LICITACION PUBLICA N° 15/83

Llámase a Licitación Pública N° 15/83, para el día 27/05/83, a horas 12, para la Adquisición de Chapas Negras y Caños de Hierro Galvanizado. — Consultas y Aperturas de Propuestas: Dirección de Compras y Suministros, Florida N° 62, Tel. 222500, Ciudad. — Venta de Pliegos: Receptoría Municipal: San Martín esq. Jujuy, Ciudad. — Precio del Pliego: \$ 600.000 (Pesos seiscientos mil).

Valor al cobro \$ 240.000

e) 16 y 17-5-83

O. P. N° 49312

F. N° 1066

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Licitación Pública N° 12/83

Llámase a Licitación Pública N° 12/83 (ley 13064), para la ejecución de la Obra N° 017/83 construcción de Biblioteca Central - Primera Etapa, en Complejo Universidad Gral. Dn. José de San Martín - Universidad Nacional de Salta s/Ruta Nacional N° 9, Camino a Vaquerros, Salta (Capital).

Presupuesto Oficial: \$ 27.819.879.000 (veintisiete mil ochocientos diecinueve millones ochocientos setenta y nueve mil pesos).

Plazo de Ejecución: 270 días Calendarios Corridos.

Depósito de Garantía: 1% del presupuesto oficial.

Sistema Contratación: Unidad de Medida.

Fecha y Lugar de apertura: 31-5-83 - Hs. 9:00 en el Salón de Acto de Rectorado - Buenos Aires 177, Salta.

Consultas e Informes: Dirección Gral. de Obras y Servicios - Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Salta.

Precio del pliego: \$ 6.000.000 (seis millones de pesos).

Venta de pliegos: Tesorería Gral. - Buenos Aires 177, Salta. Y representación en Buenos Aires Diág. Roque Sáenz Peña 616 4º Piso - Of. 402. — C.P.N. Lea Cristina Cortés de Trejo - Secretaria Administrativa.

Valor al cobro \$ 975.000 e) 29-4 al 19-5-83

CITACIONES ADMINISTRATIVAS

O.P. Nro. 49567

F. Nro. 1093

Consejo General de Educación

OFICINA DE SUMARIOS — SALTA

Ref.: Expte. Nro. 61-36.713/81 - Sumario por extravío de útiles en Escuela Nro. 403 de Abra del Puesto (Dpto. Sta. Victoria).

Sumarios, 6 de mayo de 1983.

La Instructora Sumariante del Consejo General de Educación de la Provincia de Salta, cita al Sr. Napoleón Moisés Castrillo, a prestar declaración Testimonial en el Expediente Administrativo Nro. 61-36.713/81, caratulado: "Escuela Nro. 403 de Abra del Puesto - Dpto. Santa Victoria, Sumario por extravío de útiles". A tal fin se le fija audiencia para el día 23 de mayo/83 y supletoria para el 31 de mayo/83, ambas a horas 12.00. Queda Ud. legalmente notificado, Salta, 6 de mayo de 1983. Dra. Leila Mary Yobe, Asesora Letrada Sumariante - C.G. de Educación.

Valor al cobro \$ 360.000

e) 17 al 19-5-83

O.P. Nro. 49566

F. Nro. 1092

Consejo General de Educación

OFICINA DE SUMARIOS — SALTA

Ref.: Expte. Nro. 61-40.080/82 - Sumario c/Liliana Leonor Ríos

Sumarios, 5 de mayo de 1983

La Instructora Sumariante del Consejo General de Educación de la Provincia de Salta, cita a la Maestra

de Grado a cargo de Dirección de la Escuela Nro. 380 de Aguas Muertas - Dpto. Rivadavia Banda Sur., Srta. Liliana Leonor Ríos, a la audiencia del día 26 de mayo/83 y supletoria del día 2 de junio/83, ambas a horas 11.00, a fin de prestar declaración indagatoria y formular defensa en las actuaciones sumariales labradas en su contra en Expte. Nro. 61-40.080/82, por presunta transgresión a las normas contenidas en los incs. a) y d) del Art. 248 del Reglamento General de Escuelas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de resolver en mérito a las solas constancias obrantes en dichas actuaciones. Queda Ud., legalmente notificada. Salta, 5 de mayo de 1983. Dra. Leila Mary Yobe, Asesora Letrada Sumariante - C.G. de Educación.

Valor al cobro \$ 360.000 e) 17 al 19-5-83

O.P. Nro. 49564 F. Nro. 1090

Consejo General de Educación

OFICINA DE SUMARIOS - SALTA

Ref.: Expte. Nro. 61-40.869/82 - Sumario c/Teresa Elena Kohele de Armonía

Sumarios, 6 de mayo de 1983

La Instructora Sumariante del Consejo General de Educación de la Provincia de Salta, cita a la Mestra de Grado Titular de la Escuela Nro. 61 "Dr. Delfín Leguizamón" de Salta - Capital -, Sra. Teresa Elena Kohele de Armonía, a la audiencia del día 30 de mayo/83 y supletoria del día 6 de junio/83, ambas a horas 12.00, a fin de prestar declaración indagatoria y formular defensa en las actuaciones sumariales ordenadas en su contra en Expte. Nro. 61-40.869/82, por presunto abandono de cargo de acuerdo al artículo 248 inc. 3) del Reglamento General de Escuelas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de resolver en mérito a las solas constancias obrantes en dichas actuaciones. Queda Ud. legalmente notificada. Salta, 6 de mayo de 1983. Dra. Leila Mary Yobe, Asesora Letrada Sumariante - C.G. de Educación.

Valor al cobro \$ 360.000 e) 17 al 19-5-83

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P Nro. 49561 F. Nro. 15519

El Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de 3a. Nominación, Dr. Luis Félix Costas, Secretaría de la Dra. Cristina F. de Carranza, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes: Sr. Eulogio Alarcón y Sra. Nicéfora Llanes, Expte. Nro. A-40.817/83, para que dentro del término de treinta (30) días desde la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres (3) días. Salta, 13 de Mayo de 1983. - Dra. Cristina F. de Carranza, Secretaria.

Imp. \$ 360.000 e) 17 al 19-5-83

O.P. Nro. 49552 F. Nro. 15508

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación, Secretaría de la Dra. Susana Raquel Allday, en los autos caratulados: "Sucesorio de Virgilio Facundo Saldeño" (Expte. Nro. A-38471/82), cita y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, a fin de que comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Edictos por tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 12 de mayo de 1983. - Dra. Susana Raquel Almat - Secretaria.

Imp. \$ 360.000 e) 17 al 19-5-83

O.P. Nro. 49497 F. Nro. 15496

El Dr. Luis Félix Costas, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 3ra. Nominación, por Sec. de la Dra. Cristina F. de Carranza, en autos: "Bais, Bernardino José Manuel - Sucesorio" expediente A-34.509/82, cita y emplaza a

herederos y acreedores a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días de última publicación, bajo apercibimiento de ley. Salta, 26 de abril de 1983. - M. Cristina Figueroa de Carranza - Secretaria.

Imp. \$360.000 e) 17 al 19-5-83

O.P. Nro. 49496 F. Nro. 15498

El Dr. Néstor Esquiú, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 9a. Nominación, Secretaría de la Dra. Luisa Jimenez en autos "Costilla Desideria Colque de - Sucesorio" expediente Nro. A-41.185/83, notifica lo siguiente "Salta, 6 de mayo de 1983. Cítese por edictos durante el término de tres días a todos los que se consideran con derecho a los bienes de ésta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley". - Dra. Luisa Milagro Jiménez - Secretaria.

Imp. \$ 360.000 e) 17 al 19-5-83

O. P. N° 49487 F. N° 15465

El doctor Martín Cornejo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Doceava Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio GARCIA CORDOBA, Juan o GARCIA, Juan Bautista o GARCIA, Juan o GARCIA CORDOBA, Juan Bautista", Expte. N° A-38.438/82, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 6 de mayo de 1983. — Escr. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 360.000 e) 16 al 18-5-83

O. P. N° 49486

F. N° 15466

En el Juzgado de 1ª Inst. C. y C. 6ª Nominación, Secretaría de la doctora Beatriz T. Del Olmo, cita a herederos y acreedores de don RAUL CARLOS MICHEL ORTIZ - Sucesorio, Expte. N° 36.246/82, por el término de treinta días. Publicación por 3 días. — Salta, 4 de febrero de 1983. — Dra. Beatriz T. Del Olmo, Secretaria.

Imp. \$ 360.000

e) 16 al 18-5-83

O. P. N° 49477

F. N° 15460

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de 10ª Nominación, Secretaría de la doctora Virginia Franco, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del sucesorio de ROSA PEREZ DE AYALA, Expte. N° A-41.596/83, ya sea como herederos o acreedores para que los hagan valer dentro de los treinta días bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. — Salta, 10 de mayo de 1983. — Dra. Virginia Franco, Secretaria.

Imp. \$ 360.000

e) 16 al 18-5-83

O. P. N° 19473

F. N° 15455

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 4ª Nominación, en los autos: Sucesorio de GONZALEZ, MIGUEL ANGEL, Expediente N° A-40.546/83, cita y emplaza a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derechos a los bienes de esta sucesión a hacer valer sus derechos dentro de los treinta días a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de Ley. — Salta, 12 de abril de 1983. — Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez. — Salta, 4 de mayo de 1983. Dra. Susana Raquel Alday, Secretaria.

Imp. \$ 360.000

e) 16 al 18-5-83

REMATES JUDICIALES

O.P. Nro. 49558

F. Nro. 15500

Por: JOSE ZAPIA

JUDICIAL EN ORAN

El día 19 de mayo de 1983 a Hs. 17,30 en la Secretaría del Juzgado calle Cnel. Egües Nro. 635, Remataré sin base y dinero de contado, Una máquina de coser marca Kerson, Un Televisor Zenit, Camas, mesas, sillas y otros bienes los que pueden ser revisados en calle Dbrrego Nro. 899- Ordena El Sr. Juez de 1ra. Inst en lo C. y C. del D-J-N-C-Orán, 1ra. Nom. en autos "Campos Tránsito vs. Balcazar María y otro". Expte Nro. 29.520/82 s/P.V. Ejecutiva. Secretaria de la Dra. Lucrecia E. Palavecino- Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión de ley 10o/o a cargo del comprador. La Subasta se efectuará aunque el día fuera declarado feriado. José Zapia - Martillero.

Imp. \$360.000

e) 17 al 19-5-83

O.P. Nro. 49557

F. Nro. 15501

Por: JOSE ZAPIA

JUDICIAL EN ORAN

El día 19 de mayo de 1983 a Hs. 17,30 en la Secretaría del Juzgado calle Cnel. Egües Nro. 635, Remataré sin base y dinero de contado Un acondicionador de aire marca Chicago y Una radio Multiband, revisar el día de la Subasta en la Secretaría del Juzgado. Ordena El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. del D-J-N-C- Orán 1ra. Nom. en autos "Meskin Abraham Asaad vs. Rementeria Hugo" Expte Nro. 29.187/82 s/Ejecutivo. Secretaria Dra. Lucrecia E. Palavecino. Edictos por 2 días en El Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión de Ley 10o/o a cargo del comprador. La Subasta se efectuará aunque el día fijado fuera feriado. José Zapia - Martillero.

Imp. \$240.000

e) 17 y 18-5-83

O.P. Nro. 49556

F. Nro. 15502

Por: JOSE ZAPIA

JUDICIAL EN ORAN

El día 19 de Mayo de 1983 a Hs. 17,45 en la Secretaría del Juzgado calle Cnel. Egües Nro. 635, Remataré sin base y dinero de contado Una máquina de coser marca Godeco, revisar en la Secretaría del Juzgado el día de la Subasta. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nom. del D-J-N-C-Orán en autos "Yazle Ramón vs. Rojas Clotilde y otros" Expte. Nro. 29.429/82 s/Ej. de Sentencia. Secretaria Dra. Lucrecia E. Palavecino. Edictos por 2 días en El Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión de ley 10o/o a cargo del comprador. La Subasta se efectuará aunque el día fijado fuera declarado feriado. - José Zapia - Martillero.

Imp. \$ 240.000

e) 17 y 18-5-83

O.P. Nro. 49551

F. Nro. 15512

Por: EFRAIN RACIOPPI

ELEMENTOS DE TIPOGRAFIA

El 18 de mayo de 1983, a hs. 18, en mi escritorio de remates calle Caseros Nro. 1856/58, y de acuerdo con lo ordenado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial, 10ma. Nominación, a cargo del Dr. Jorge D. Cabrera, Secretaria de la Dra. Virginia Franco en autos que se le sigue a Rivero, Mario. Ejecutivo. Expte.: Nro. A-36.584/82, procederé a rematar Sin Base: Un burro para tipografía, compuesto de 16 cajones c/tipos para máquinas tipográficas de diversos tamaños y letras, con un mueble de madera p/colocar los cajones. Los bienes se encuentran en mi poder y pueden verse en Caseros Nro. 1856, en horario comercial y están en reg. estado de uso y conservación. Entrega inmediata al remate. Condiciones de pago: De contado. Comisión de ley 10 o/o a cargo del comprador. El remate no se suspenderá aunque ese día fuera declarado inhábil. Edictos 2 días B. Oficial y El Tribuno. - Efrain Racioppi - Martillero.

Imp. \$ 240.000

e) 17 y 18-5-83

O.P. Nro. 49500

F. Nro. 15513

Por: EFRAIN RACIOPPI
REMATE JUDICIAL
Un Combinado de pie
Marca "Motorola"

El 18 de mayo de 1983, a hs. 18, en mi escritorio calle Caseros Nro. 1856/58, ciudad y de acuerdo con lo ordenado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial, 9a. Nominación en autos que se le sigue a Afñez, Juan Carlos y Chavarría, Alfredo L. "Ejecutivo. Expte: Nro. A-38.056/82, remataré Sin Base un Combinado de pie marca "Motorola" B.G.H., Nro. 890589 c/ cambiador automático, funcionando en mi poder donde puede verse en horario comercial. El bien se entregará al comprador al finalizar la subasta. Condiciones de pago: De contado. Comisión de ley 10o/o a cargo del comprador. Edictos 1 día B. Oficial y El Tribuno. La subasta no se suspenderá aunque ese día fuera declarado inhábil. Efraín Racioppi - Martillero.

Imp. \$120.000

e) 17-5-83

O. P. N° 49485

F. N° 15407

Por MODESTO S. ARIAS
REMATE JUDICIAL
Sin Base

1 aparato musical "Hitachi" compuesto de
Tres cuerpos: 1 tocadiscos - 1 Stereo
Amplificador - 1 Stereo Cassete

El día 23 de mayo de 1983, a horas 18, en mi oficina de remates sita en calle Tucumán N° 625 de esta ciudad, remataré: Un aparato musical, marca "Hitachi" compuesto por tres cuerpos: Un tocadiscos N° 9044648J, mod. H.J-24; Un stereo amplificador N° 90006898K, modelo H. A. 2500, y un stereo cassette "Deck" número 91006338G. Revisar; En Tucumán N° 627. Dicho bien se venderá en el estado visto en que se encuentra. El precio de venta y el 10% de la Comisión - Arancel deberán abonarse íntegramente en el acto del remate y de contado, haciéndose entrega inmediata de lo vendido. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará aunque el día fijado fuere declarado inhábil. Ordena: Señor Juez de 1ª Instancia C. y C. 10ª Nominación, en autos: c/ Incemar S.R.L.; Alderete, Elio R. y Guerrero, José R. - Ejecutivo, Expte. N° 1-A-24866/81. Informes: Modesto S. Arias, Rematador. Tucumán 625. Tel. 217547 - Salta.

Imp. \$ 240.000

e) 16 y 17-5-83

O. P. N° 49484

F. N° 15477

Por RICARDO GUDIÑO
JUDICIAL

Finca Castañares al lado de la ciudad (Remanente 45 Has.) - Finca San Juan de la Cruz, Partido Corralito, Dpto. San Carlos (Remanente 399 Has.)
Bases: \$ 54.196.990 y \$ 19.894.000

El día 17 de mayo de 1983, a horas 18.30, en calle Junín N° 550 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de 1ª Inst. C. y C., 1ª Nom., Dr. Roberto D. Orozco, Secretaria a cargo del doctor Luis E. Gutiérrez, en juicio que se sigue c/Jaime Durand Agropecuaria - s/Ejecut. Expte. A-31.576/82, remataré con las bases que en cada caso se especifican, los inmuebles que se detallan a continuación: con todo lo plantado

y adherido al suelo por aceción física o legal: 1) Remanente de Fca. Castañares S. T. 148 Has. 4.149,44 m2, remanente 45 Has. 4.116,97 m2. Dpto. Capital 01, Mat. 91676, Plano 7022 de Capital; 2) Finca San Juan de la Cruz, superficie remanente 398 Has. 9.935,79 m2. Dpto. San Carlos 20, Partido Corralito, Mat. N° 1498, plano 247. Bases: Finca Castañares \$ 54.106.990 y Finca San Juan de la Cruz \$ 19.894.000. El comprador deberá abonar en este acto el 30% del precio de su compra, saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley 5% a cargo del comprador en este acto. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se llevará a cabo igual aunque el día fuera declarado inhábil. NOTA: Mayores datos al suscripto Martillero en el domicilio arriba indicado. - Ricardo Gudiño.

Imp. \$ 660.000

e) 16 al 18-5-83

O. P. N° 49483

F. N° 15479

Por JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL

1/6 avas partes de un inmueble situado en
Avda. Belgrano 844 de esta ciudad
BASE \$ 65.732.060

El 20 de mayo de 1983, a las 18,45 horas, en calle Gral. Güemes N° 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 65.732.060, importe proporcional de la valuación fiscal, 1/6 avas partes del inmueble situado en Avda. Belgrano número 844 de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Sección H, Manzana 99, Parcela 11. Matrícula 1212. Superficie del terreno: 565,87 m2. Mejoras del inmueble: cinco habitaciones, un living comedor, baño antiguo, garaje, terraza en cuatro ambientes. Servicios: agua, luz, cloacas, etc. Estado de ocupación: Ocupan el inmueble los doctores: Mario Alperín, Leonor Sánchez Mele y Matilde Hashani de Galazsky, en calidad de inquilinos. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 5ª Nom., Secretaría a cargo de la doctora Adriana García de Escudero, en los autos: "Gutiérrez, José Julián vs. Bartoletti, José Luis y Bartoletti, Juan Manuel - Emb. Prev. y Prep. Vía Ejecutiva", Expte. N° A-26.905/81. La 1/6 avas partes que se remata corresponde al señor Juan Manuel Bartoletti. Señala: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. El remate se llevará a cabo aunque el día fijado para su realización sea declarado inhábil. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Julio César Herrera, Martillero Público.

Imp. \$ 1.100.000

e) 16 al 20-5-83

O. P. N° 49481

F. N° 15468

Por MODESTO S. ARIAS
REMATE JUDICIAL

La mitad indivisa de un inmueble Mat. 8498 en
General Güemes (Prov. Salta) — Un inmueble
Mat. 4346 sobre Ruta 34 en General Güemes
(Prov. Salta) — Con base

El día 24 de mayo de 1983, a horas 18, en mi oficina de remates sito en calle Tucumán N° 625, ciudad, remataré con base \$ 15.704.832, importe equivalente a 2/3 partes de la valuación fiscal, la mitad indivisa que corresponde al

ejecutado sobre el inmueble catastro N° 8498. Y el inmueble catastro N° 4346, con base: \$ 1.200.000, importe equivalente a 2/3 partes de la valuación fiscal, situados en Dpto. de General Güemes: 1°) Cat. 8498, Secc. A, Manz. 16, Parc. 13b. Límites: N., Lote 14; S., Lote 13; E., Lote 3; O., Calle Teniente Ibáñez. Extensión: Fte., 9,53 m.; Cfte. 9,50 m. Lado N., 32,43 m. Lado S., 33,298 m. Superficie total: 312,15 m².; 2°) Cat. 4346, Secc. K, Manz. 20, Parc. 6. Límites: N., Lote 5; S., Lote 7; E., Calle s/nombre y O., Lote 21. Extensión: Fte. 10 m.; Fdo. 30 m. Superficie total: 300 m². Título: Inscripto a nombre de Máximo y Santiago Matana y el Cat. 4346, inscripto a nombre de Máximo Matana. Ocupación: En esta propiedad funciona un taller mecánico atendido por Máximo Matana. En cuanto al Cat. 8498 se encuentra cerrado, pertenece a Guillermo Adamo, quien lo adquirió al señor Matana, se lo utiliza como depósito de frutos agrícolas. Condiciones de venta: 30% del precio de venta y el 5% Comisión - Arancel del Martillero, deberán abonarse íntegramente en el acto del remate y de contado. Saldo: Dentro de 5 días de aprobada la subasta. Revisar: En calle Teniente Ibáñez 539, y en la Ruta 34 de General Güemes. Se venden en el estado visto en que se encuentran. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Ordena: señor Juez Juzgado 10° Nom. C. y C. - Emb. Prev. y Ejecutivo, s/Expte. A-25.619/81, c/Máximo Matana y Antonia Teseyra de Matana. La subasta se realizará aunque el día fijado fuere declarado inhábil. Informes: Modesto S. Arias, Rematador. Tucumán 625. Tel. 217547 - Salta.

Imp. \$ 1.660.000

e) 16 al 20-5-83

O. P. N° 49461

F. N° 15445

Por EDUARDO ANDRES TURANZA
JUDICIAL

Una casa en Aguaray

El día 17 de mayo de 1983, a las 17 horas, en calle Zabala N° 490, ciudad, por orden del señor Juez de 1° Inst. en lo C. y C. 2° Nom. a cargo del doctor Luis F. Costas, Interino, Secretaria de la Dra. María C. R. de Saravia, en juicio: "Rivera Vargas, José vs. Lozada, César Alberto - Emb. Prev. Ejecutivo", Expte. N° A-19.770/81, remataré con la base de \$ 4.154.000 (Cuatro millones ciento cincuenta y cuatro mil) importe equivalente a las 2/3 partes del valor fiscal, el inmueble ubicado en calle Mariano Moreno N° 171, en la ciudad de Aguaray, Pcia. de Salta, identificada con Catastro N° 10287, Parcela 5, Manzana 64; la casa en sí está desocupada, no así un salón exterior, ocupado por la carnicería del señor Estanislao Barroso. El inmueble no tiene mejoras. Señala 30% del precio total en el acto del remate. Saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión 5% a cargo del comprador. El remate se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. Informes en Zabala 490. Tel. 217147. — Eduardo A. Turanza, Martillero Público.

Imp. \$ 660.000

e) 13 al 17-5-83

O. P. N° 49449

F. N° 15414

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

Inmueble ubicado en Avda. Artigas s/n° (Entre Fray Luis Beltrán y Cerámica Soler), con depósito de 600 m².

El día 19 de mayo de 1983, a hs. 18,30 en 25 de Mayo 322, ciudad por Disp. Sr. Juez de Ira. Inst. C. y Com., 11° Nom., en autos: "Vilá, Juan Carlos vs. Acopio Salta S.R.L. - Exhorto Juez de 1° Inst. C. y C. 8° Nom. Ciudad de Córdoba", Expte. N° A-39.527/83, remataré con la base de \$ 3.070.691.913 (Tres mil setenta millones seiscientos noventa y un mil novecientos trece pesos), y no habiendo postores por ésta, transcurridos 10 minutos de espera con la de \$ 8.999.100 y por último, no habiendo postores, transcurridos otros 10 minutos, sin base: el inmueble ubicado en Avda. Artigas s/n°, entre la Escuela Provincial "Fray Luis Beltrán" N° 883 y Cerámica Soler, Villa Mitre, Ciudad, Sección 0, Manzana IV, Parcela 4-c, Matrícula 80675, Plano 6198. Extensión: Fte. y Cfte. 10 metros. Fdo. 60 metros. Superficie: 600 m². Antecedente dominial Libros 18 y 19, Folios 335 y 413, Asientos 317 y 376. Se encuentra edificado un depósito construido con material cocido cerámico, revocado y con piso de hormigón alisado, techo parabólico de chapas de cinc, puerta metálica de acceso y portón grande con persiana metálica en el frente, oficina y baño. El depósito tiene una superficie aproximada de 500m². cubiertos y cuenta con servicios de agua, luz y sanitarios, calle pavimentada. Estado de ocupación: Desocupado. Señala: 30% del precio en el acto del remate. Saldo Dentro de los 5 días de aprobada la subasta mediante depósito en el Banco Provincial de Salta a la orden del Juzgado de 11° Nom. C. y C. y como perteneciente a éste juicio. Edictos: 4 días en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. E. V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, Tel.: 217260, Salta.

Imp. \$ 1.380.000

e) 12 al 17-5-83

O. P. N° 49434

F. N° 15382

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

Inmueble con instalaciones para depósito y oficinas en Pje. Aráoz 268

El día 17 de Mayo de 1983, a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señora Juez de 1° Inst. C. y Com., 8° Nom. en autos: "Ejec. Prendaria que se le sigue a Zapata, Ricardo A.", Expte. N° A-07.269/80, remataré con la base de \$ 146.347.088 (Ciento cuarenta y seis millones trescientos cuarenta y siete mil ochenta y ocho pesos), correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble urbano sito en Pje. M. Aráoz N° 268, entre Fco. Arias y Juan A. Fernández, Capital 01, Sección C, Manzana 31 b, Parcela 30, Matrícula N° 22.752, individualizado como Lote 5, Manz. 31 b del Plano 1302. Fte.: 9 mts., Cfte.: 8,50 mts. L. O.: 34,35 mts. L. E.: 33,35 mts. Límites: N., Pje. Miguel Aráoz; S., Lote 11; E., Lote 4; O., Lote 6. Superficie 282,61

m2. Antecedente Dominial: Libro 480- F. 393. A. 1. Estado de ocupación: Actualmente ocupado por la firma "Expreso Directo", del señor Manuel Gay, en el carácter de inquilino del demandado, según informe suministrado por sus empleados. Consta de: Un tinglado de 200 m2., cubiertos aproximadamente, techo parabólico, piso de portland; una pieza chica para depósito, dos baños, otra pieza chica y una pieza grande que da a la calle, entrada para vehículos. Cuenta con servicios de pavimento, agua, luz, cloacas. Señala: 30% del precio de compra en el acto del remate. Saldo: Dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. — Ernesto V. Solá, Martillero Público. 25 de Mayo 322. Tel. 217260 - Salta.

Imp. \$ 1.600.000 e) 11 al 17-5-83

POSESIONES VEINTEÑALES

O.P. Nro. 49495 F. Nro. 15486

El Dr. Mario Ricardo D'Jallad Juez 1ra. Instancia C. y C. 5ta. Nominación en Expte. Nro. A-41.858/83 caratulado: Abraham, Restom c/ Abraham Salvador; Abraham, Fodda José Dumot de; Abraham, Ibrahim; Abraham Domingo y/o sus sucesores - Posesión Veinteñal" Cita a los señores Salvador Abraham, Fodda José Dumot de Abraham; Ibrahim Abraham y Domingo Abraham y/o sus herederos, para que dentro del plazo de seis días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho en autos y a contestar la demanda deducida bajo apercibimiento de designarse defensor al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por el término de tres días. Salta, 13 de mayo de 1983. - Adriana García de Escudero - Secretaria - C. y Com. 5ta. Nominación.

Imp. \$ 660.000 e) 17 al 19-5-83

O. P. N° 49494 F. N° 15488

La Doctora Ana Carolina Garzón de Figueroa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Octava Nominación, en los autos caratulados: "Prescripción Veinteñal - Soler y Margalef S.A.C.I.C.I.A. y Mario S. Banchik S.R.L. vs. Paz, Juan Luis y/o sus Sucesores", Expte. N° A-39.718/83, cita al Sr. Juan Luis Paz y/o Sucesores y/o a quienes se consideren con derechos en los presentes autos, para que en el término de cinco (5) días comparezcan a hacer valer los mismos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. — Salta, 11 de mayo de 1983. — Dra. María Rosa I. Ayala, Secretaria - Juzg. C. y C. 1° Inst. 3° Nom.

Imp. \$ 660.000 e) 16 al 18-5-83

CITACIONES A JUICIO

O.P. 49553 F. Nro. 15507

Alberto A. Saravia, Juez de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia Primera Nominación,

Secretaría Nro. 2 de la Autorizante, en los autos: "Farfán, Walter y Sánchez de Farfán, Nicolasa - Adopción Plena del menor David Farfán" - Expte. Nro. 15.702/81, cita y emplaza a los padres del citado menor, David Cristóbal Farfán y María Teresa Zenzano Montañó, para que en el término de seis días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse como su representante al Defensor Oficial-Publíquense edictos por tres días - Secretaría. 16 de mayo de 1983 - Teresa Echazú de Aira - Secretaria.

Imp. \$ 300.000 e) 17 al 19-5-83

O. P. N° 49456 F. N° 15429

La doctora Virginia Franco, Secretaria del Juzgado de 1° Inst. C. y C. de 10° Nom., a cargo del doctor Jorge Daniel Cabrera, en la ejecución hipotecaria que se le sigue a la señora López de Montagna, Dolores, en el Expte. N° 1-A-24.714/81, ordena se cite a los herederos de la demandada a hacer valer sus derechos dentro del término de publicación, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por 5 días. — Salta, 4 de mayo de 1983. — Dra. Virginia Franco, Secretaria.

Imp. \$ 500.000 e) 13 al 19-5-83

CONCURSO CIVIL

O. P. N° 49421 F. N° 1036

El Doctor Marcelo Ramón Domínguez Juez de 1ra. Instancia 4ta. Nominación C. y C. Secretaria a cargo de la Dra. Susana Raquel Alday hace saber: a) Que por resolución de fecha 13 de abril de 1983 se ha declarado el estado de Concurso Civil Definitivo con los efectos de la quiebra de Julia Corimayo y Cecilio Corimayo, en el Expte. N° A-35209/82 sobre Concurso Civil Preventivo; b) Que se ha fijado el día 5 de julio de 1983 o el subsiguiente hábil, como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico Dr. Héctor Reinaldo Yarade, calle Balcarce 423 de esta ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de los créditos posteriores a la presentación del Concurso Preventivo (1/9/82). Este edicto se publicará por el término de cinco días en el Boletín Oficial y "El Tribuno" sin cargo, sin perjuicio de la asignación que a tal efecto se hará cuando hubieren fondos. — Salta, 26 de abril de 1983. — Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez - Juzg. Civil y Com. de 4° Nominación

Valor al cobro \$ 530.000 e) 11 al 17-5-83

EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nro. 49559 R/s/c Nro. 2807

La Dra. Teresa Echazú de Aira, Secretaria del Juzgado Civil de Personas y Familia 1ra. Nominación, en Expte. Nro. A-41.208/83, caratulado: "Chávez de Atcheverry, Elba - Rectificación de Partida", hace saber que la solicitante desea rectificar su acta de na-

cimiento en la que figura como "Demetria" siendo lo correcto consignar "Elba" tal como consta en las actas de su matrimonio y de nacimientos de los hijos. Salta, abril de 1983. Teresa Echazú de Aira - Secretaria.

S/C

e) 17-5 y 16-6-83

O. P. N° 49493

F. N° 15485

La doctora Nelly Caffaro de Chalabe, Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia, 2ª Nominación, Secretaria del doctor Oscar Romani, en los autos caratulados: "Soliveres de Aparicio, Martha vs. Aparicio, Rodolfo - Ord. Divorcio", Expte. N° A 13.619/80, cita y emplaza al señor Rodolfo Aparicio para que haga valer sus derechos dentro de los nueve días de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. Publicación: 2 (dos) días. — Salta, 13 de mayo de 1983. — Dr. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 200.000

e) 16 y 17-5-83

O. P. N° 49469

R. s/c. N° 2804

La doctora Nelly Caffaro de Chalabe, Juez Civil de Personas y Familia, 2ª Nominación, cita a quienes se consideren con derecho en el expediente "Miñaur, Ana María - Filiación post mortem", A-N° 40.045/83, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación: tres días. Salta, 12 de mayo de 1983. — Lilia Orellana García, Secretaria.

Sin cargo

e) 13 al 17-5-83

O. P. N° 49444

R. S/C. N° 2801

El Doctor Alberto A. Saravia, Juez de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia, Ira. Nominación, Secretaria: Escribana Teresa Echazú de Aira, cita y emplaza a don Nicolás Romero y a doña Agueda Nicolasa Sosa, para que dentro del término de seis días, comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio:

"Romero Elvira Ester - Guarda Judicial, s/p María Alberto Palma"; Expte. N° 9.354/83. — Salta, 5 de Abril de 1983. — Teresa Echazú de Aira, Secretaria.

Sin cargo

e) 12 al 19-5-83

O. P. N° 49403

F. N° 15342

El doctor Carlos Botteri, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nom., del Distrito Judicial Sud-Metán, Secretaria de la doctora Analía V. de Moisés, en los autos caratulados: "Nievas, René Enrique y María Isabel Nievas - s/Cancelación de Título" - Expediente N° 16334/83, ha dictado la siguiente Resolución: "Metán, 15 de abril de 1983. Y Visto. Considerando... Resuelvo: I) Ordenar la cancelación del Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible N° 593279/5 con vto. en fecha 18-3-83, emitido por el Banco de la Nación Argentina, Suc. Joaquín V. González, a favor de René Enrique Nievas y María Isabel Nievas. II) Publicar el presente auto por quince días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno y/o Crónica del NOA (Art. 146 del C. P. C. y C.) III) Autorizar el pago después de transcurrido sesenta días, desde la última publicación ordenada en el punto que antecede. IV) Téngase presente la fianza ofrecida a fs. 3 vta., punto 5º). V) Regístrese, notifíquese y cúmplase. — Fdo. Dr. Carlos Botteri, Juez. — Dra. María B. Boquet, Secretaria". — Metán, 26 de abril de 1983. — Dra. Analía Villa de Moisés, Secretaria.

Imp. \$ 1.500.000

e) 9 al 30-5-83

O. P. N° 48839

R. S/C. N° 2733

La doctora Lilia Orellana García, Secretaria del Juzgado en lo Civil de Personas y Familia, 2da. Nominación, cita al señor José Marcial Aramayo o Marcial Aramayo a fin de que se presente a hacer valer sus derechos en los autos: "Aramayo, José Marcial o Aramayo, Marcial - Ausencia con Presunción de Fallecimiento, solicitada por Felisa Buitrago de Aramayo", Expte. 2A N° 40.032/83. Publicación una vez por mes durante seis meses. Salta, 9 de marzo de 1983. Oscar Romani, Secretario.

Sin cargo

e) 17-3, 21-4, 17-5, 17-6, 18-7 y 16-8-83.

Sección COMERCIAL

AVISOS COMERCIALES

O.P. Nro. 49563

F. Nro. 15518

A los fines dispuestos por la Ley 11.867, comunico a mis clientes, proveedores, instituciones bancarias, etc. que he resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada con el Sr. Walter Ernesto Daruich, D.N.I. 12878293 para continuar explotando el negocio que tengo instalado en San Martín 63 - Cayafate, Prov. de Salta, en carácter unipersonal y con Artículos del Hogar; Roperías y Prendas de Vestir; Artículos de Uso Personal y Comestibles. Oposición de Ley: C.P.N. Angel Huaier - Alvarado 521 - 1. piso. "E". Salta -

Ciudad. Raúl Héctor Daruich, Cayafate (Salta).

Imp. \$1.100.000

e) 17 al 23-5-83

O.P. Nro. 49499

F. Nro. 15515

PUCARA S.A.

De acuerdo a lo resuelto en Asamblea Unánime del 15 de Abril de 1983, se procede a aumentar el Capital Social de Pesos Cuatrocientos Quince Millones Valor Nominal y Pesos Dos Mil Cuatrocientos Millones Valor Real en Pesos Novecientos Ochenta Millones Seis-

cientos Mil Valor Nominal y Pesos Seis Mil Novecientos Veinticuatro Millones Ochocientos Mil Valor Real. Asimismo, se procede a elegir Nuevo Directorio, el que queda Integrado de la siguiente manera: Presidente: Miguel Francisco Issa, Vice Presidente: Roberto Issa; Vocales: Tomás Ricardo Maza, Selim Issa, Carlos Salomón Issa; Miguel Salomón Issa; Oscar Molina; y Néstor Jorge Molina. Síndico Titular: C.P.N. Marta Andrada y Síndico Suplente C.P.N. Ramón Boggione. Certifico que por orden del Señor Juez de Minas y Registro Público de Comercio, autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría, mayo 16 de 1983. - Dra. Marta Avellaneda de la Torre - Secretaria-Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 220.000

e) 17-5-83

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. Nro. 49562

F. Nro. 15520

SIMON ZEITUNE e HIJO S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Simón Zeitune e hijo S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 4 de junio de 1983 a horas 16, en el local social, Caseros 601/25 - Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASUNTOS ORDINARIOS:

- 1 - Consideración del balance general, estado de resultados, utilidades y documentos citados en el art. 234, inc. 1 Ley 19.550, memoria, informe y gestión del síndico, relacionado con el ejercicio que feneciera el día 15 de enero de 1983.
- 2 - Consideración de los honorarios a los señores directores en conjunto, atento su carácter de órgano directriz y honorarios del síndico, ejercicio económico financiero 1982/83, necesidad de exceder del 250/o.
- 3 - Consideración de la actualización contable de los "bienes de uso" incluido inmuebles atento lo dispuesto por la Ley 19.742/72 y su modificatoria Ley 21525 y su inclusión en el balance general al 15 de enero de 1983.
- 4 - Distribución de utilidades.
- 5 - Capitalización parcial o no del saldo de revalúo contable también de acuerdo a la referida Ley.
- 6 - Lectura del acta de la asamblea anterior y tratamiento de lo actuado por el órgano directivo (directorío) al llevar a cabo lo ordenado por la asamblea general de accionistas del 9 de junio de 1982 y de la gestión del síndico.
- 7 - Designación de un síndico titular y un suplente por un nuevo ejercicio y de dos accionistas, para que juntamente con el señor Presidente refrenden el acta de la asamblea.

ASUNTOS EXTRAORDINARIOS

- 8 - Aumento de capital social, modificando el estatuto social y emisión de nuevas acciones a fin de permitir la capitalización de las utilidades y del saldo de revalúo, siempre y cuando así lo resolviera la asamblea, al tratar los puntos cuarto y quinto de la presente. EL DIRECTORIO.

Imp. \$ 1.650.000

e) 17 al 23-5-83

O.P. Nro. 49498

F. Nro. 15509

**CAMARA DE COMERCIO E
INDUSTRIA DE SALTA**
España Nro. 339 Teléfono 14260

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos Sociales y a disposiciones legales vigentes, convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores socios de la Cámara de Comercio e Industria de Salta, para el día martes 31 de mayo de 1983, a la hora 19,00, en su sede social de calle España Nro. 339, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1 - Modificación de los Estatutos Sociales.
- 2 - Designación de dos socios para que suscriban el acta.

Salta, 11 de mayo de 1983 - José Mario Carrer, Presidente. Marcelo Chibán, secretario.

NOTA: En cumplimiento de disposiciones estatutarias y legales vigentes, se deja constancia:

- a) que para tener derecho a participar de la Asamblea, las cuotas sociales deberán encontrarse pagadas al día.
- b) que se encuentra en nuestra sede un ejemplar de los Estatutos a los fines de ser consultado.

Imp. \$ 220.000

e) 17-5-83

O. P. N° 49475

F. N° 15458

AGRO-QUIM SALTA S.A.C.I.A.
Asamblea General Ordinaria de Accionistas
Convócase a los Accionistas de Agro-Quim Salta S.A.C.I.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día Sábado 4 de Junio de 1983, a horas 19, en la Sede Social de la Empresa, sita en calle Jujuy N° 58 de la Ciudad de Salta, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados Acumulados, Anexos Contables e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 31 de Marzo de 1983.
- 3º Aprobación del Revalúo Contable, realizado conforme a la Ley N° 19742 y sus modificaciones.
- 4º Aprobación de las remuneraciones a los Directores y Síndico.
- 5º Distribución de las Utilidades del Ejercicio.
- 6º Gratificaciones y participación de Utilidades del Personal.
- 7º Elección de un Síndico Titular y Suplente por terminación de mandato.

Clara Celsa Modugno
Director Presidente

Imp. \$ 440.000

e) 16 al 20-5-83

O. P. N° 49471

F. N° 15452

RIO BERMEJO S.A.A.I.

Por resolución del Directorío citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Río

Bermejo Sociedad Anónima Agraria e Industrial para el día 12 de Junio de 1983, a las 9,30 hs. en el local de la calle Leguizamón N° 817 de la ciudad de Salta, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración del Revalúo Contable Ley 19742
- 2º Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de Diciembre de 1982.
- 3º Aprobación de remuneraciones para Directorio y Síndico, y para directores por tareas técnico-administrativas, en exceso por lo establecido por el art. 261 Ley 19.550.
- 4º Distribución de Utilidades.
- 5º Elección de Síndico titular y suplente por un ejercicio.
- 6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea de Accionistas deberán cumplimentar la ley 19.550 art. 238 sobre depósito previo de sus acciones en el mismo domicilio donde se celebrará la asamblea o en Av. Córdoba 1504, piso 12 of. A, Buenos Aires.

Imp. \$ 1.100.000

e) 16 al 20-5-83

O. P. N° 49426

F. N° 15394

HORIZONTES S. A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

En cumplimiento a la resolución tomada en Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de abril ppdo., por la presente se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 del cte. mes a horas 18, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Imputación de los resultados del ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de diciembre de 1982, a la cuenta de Reserva: Saldo Ley 19.742 (capitalizable).
- 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

En la ciudad de Salta a los cinco días del mes de mayo de 1983.

El Directorio

Gerardo Escalante R.

Apoderado

Imp. \$ 1.100.000

e) 11 al 17-5-83

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. Nro. 49555

F. Nro. 15503

CENTRO VECINAL B. EL HUASCO ROSARIO DE LERMA- SALTA CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Centro Vecinal B. El Huasco, Rosario de Lerma convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de Mayo de 1983; a Hs. 18,00 a llevarse a cabo en el Puesto Sanitario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1 - Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2 - Consideración y aprobación Inventario, Balance General, Memoria, e Informe del Organó de Fiscalización correspondiente a los ejercicios 1980 - 1981 - 1982.
- 3 - Aumento de la cuota social.
- 4 - Elección nueva comisión directiva.
- 5 - Elección de dos socios para firmar el acta.

NOTA: La Asamblea se realizará con la mitad más uno de los socios, la misma sesionará 30 minutos después de la hora fijada con los socios presentes. Modesto A. Mayta, Presidente - Mercedes G. de Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 120.000

e) 17-5-83

O.P. Nro. 49554

F. Nro. 15504

CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE TARTAGAL

CONVOCATORIA

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día domingo 29 de Mayo de 1983 a las 10,30 horas, en la sede del Barrio Alberdi, sito en calle 24 de Setiembre Nro. 450, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1 - Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2 - Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, correspondiente a los ejercicios 1981 y 1982.
- 3 - Informe del Organó de Fiscalización.
- 4 - Renovación total de la Comisión Directiva.
- 5 - Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

La Asamblea se realizará con la asistencia del 30o/o de los socios en condiciones de constituirla. Transcurrido media hora después de la fijada sin obtener número, la Asamblea sesionará válidamente con los socios presentes. Aldo Martín Saracho, Presidente - Ernesto M. Gutierrez, Secretario.

Imp. \$ 120.000

f) 175-83.

O. P. N° 49488

F. N° 15464

CLUB AMIGOS DE LA MONTAÑA SALTA Convocatoria

Salta, 12 de mayo de 1983
El Club Amigos de la Montaña convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1983 a las

21,30 horas en su sede de calle Buenos Aires 598 de la ciudad de Salta para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe del Organó de Fiscalización.

3º Elección parcial de autoridades

4º Designación de dos asociados para refrendar el Acta.

Prof. José Fadel
Secretario

Imp. \$ 240.000

Roberto G. Vitry
Presidente

e) 16 y 17-5-83

RECAUDACION

O.P. Nro. 49381

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$ 377.639.450
Recaudación del día 16-5-83	<u>\$ 12.530.000</u>
TOTAL	\$ 390.169.450